

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**44999** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información Pública de la solicitud de concesión administrativa de ocupación del dominio público marítimo-terrestre para la ejecución del "PROYECTO DE FONDEADEROS ECOLÓGICOS EN LAS ISLAS DEL MAR MENOR (MURCIA)". Expediente: CNC02/20/30/0006.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el expediente CNC02/20/30/0006, siendo el interesado la Dirección General del Mar Menor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se pueden consultar y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

La documentación a consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-cnc-fondeaderos-marmenor.aspx>, así como en las oficinas de esta Demarcación de Costas, ubicadas en Avenida de Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta. Edificio de Servicios Múltiples - 30071 Murcia, en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, previa cita a través de la dirección de correo electrónico [bnz-dcmurcia@miteco.es](mailto:bnz-dcmurcia@miteco.es)

Las alegaciones y observaciones se presentarán, según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0043352), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 26 de noviembre de 2020.- Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A200059980-1